

Mad. 30 de Sep. de 1789.

1<sup>a</sup> 91 26

Excmo. Sr.

M. Sr. Senor.

Informe de Sr. D. Juan de Villanueva, Comis. del Puente de San Antonio.

Madrid 30 de Sep. de 1789.

Por auencia de Sr. D. Juan de Villanueva, pase a Sr. Donchez, su Fomento.

Excmo. Sr. D. Fernando, a V. con el debido respeto.

hace presente como intenta construir una Casa (cuya fachada se manifiesta en el plano adjunto presente) en un sitio que le pertenece en la Calle de la Abadía, señalada con los num. 14, 15, y 16 de la Man. Co. Por lo que:

se Sirva dar las Ordenes correspondientes a fin de que tenga el debido efecto la inmutada Obra: cuyo particular favor espero Recibir de V. Madrid, y Sept. 30. de 1789.

Ramon Duran

Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. D. Antonio Mo.

D. Ramon Duran, Arquitecto, Acad. de Mexico de la M. Academia de San Fernando, a V. con el debido respeto. hace presente como intenta construir una Casa (cuya fachada se manifiesta en el plano adjunto presente) en un sitio que le pertenece en la Calle de la Abadía, señalada con los num. 14, 15, y 16 de la Man. Co. Por lo que:



se Sirva dar las Ordenes correspondientes a fin de que tenga el debido efecto la inmutada Obra: cuyo particular favor espero Recibir de V. Madrid, y Sept. 30. de 1789.


Ramon Duran

xeno de Negrete. D.<sup>no</sup> Lorenzo Albarran Thiemén  
te Visitador Es.<sup>no</sup> de Policía y el Teniente del Cuar-  
tel. He reconocido la casa, el Memorial, y el Dise-  
ño, que para la Redificación de su fachada repre-  
senta, y hallo que está construida por la parte  
de arriba onze pies y tres dedos, y por la parte de  
abajo, diez y seis pies y catorce dedos, cuya ma-  
yor altura causa el declivio de la calle, sobre  
esta fábrica puesta a nivel se debe sentar la  
Solera, colocando antes debajo sus muellos y so-  
bre ella el suelo, quedando toda la altura has-  
ta el piso del quarto Pral de diez pies y tres qu-  
artos, por dicha parte de arriba, al quarto Pral  
se le debe dar catorce pies de luz, y al segundo do-  
ce pies y medio, quedando las ventanas de qua-  
tro pies y medio de ancho, por nueve de alto y  
las del quarto Pral de cinco pies por diez de al-  
to de luz, dando otros balcones pie y medio de vue-  
lo, y otros del segundo un pie, y las resas tendrán  
solo de vuelo seis dedos, poniendo su alero de ca-  
necillos de Madera, con su tocadura, y corona, co-  
locando su canelón, y Loras en la fachada de vue-

na piedra venoquemá; Y habiéndose advertido  
por el Excmo. Sr. Marqués que con arze  
glo á la R.<sup>a</sup> Provisión de S. M. (que Dios guarde)  
con fecha de 20 de Octubre del año mas proximo-  
pasado, en que se sirbio mandar se Rectificasen  
las casas Vajas asta la conveniente altura,  
senota que esta parte solo presenta el Diseño  
con quarto vazo y Principal, por lo que se le man-  
do al Excmo. Arquitecto D.<sup>n</sup> Ramon Duran  
hiziere otro Diseño que es el que presenta con  
fecha de 20 de presente, el que esta con arze  
glo á lo que llebo Expuesto, por lo que siendo del  
agrado de V. S. Y. se puede conceder la licencia  
que solicita, previniendo á este, que luego que  
este la obra á los remates se avisó á V. S. Y. afin  
de que se sirba mandarla reconocer para que  
conste haverse advertido lo que se sirba deter-  
minar. Madrid 13 de octubre de 1787

J. M. G. R.

F.<sup>co</sup> Sanchez

Haviendo visto el informe antecedente de 

Teniente de Arquitecto mayor D. Francisco  
Sanchez, me parece convenientemente quanto expone  
y no tengo que añadir por lo que en la con-  
formidad expresada puede V. V. conceder a  
Interesado la licencia que solicita. Madrid  
14 de oct. de 1789.

M. M. Arg. de Portugal  
*[Signature]*

Madrid 10 de oct. de 1789.  
Insuety.

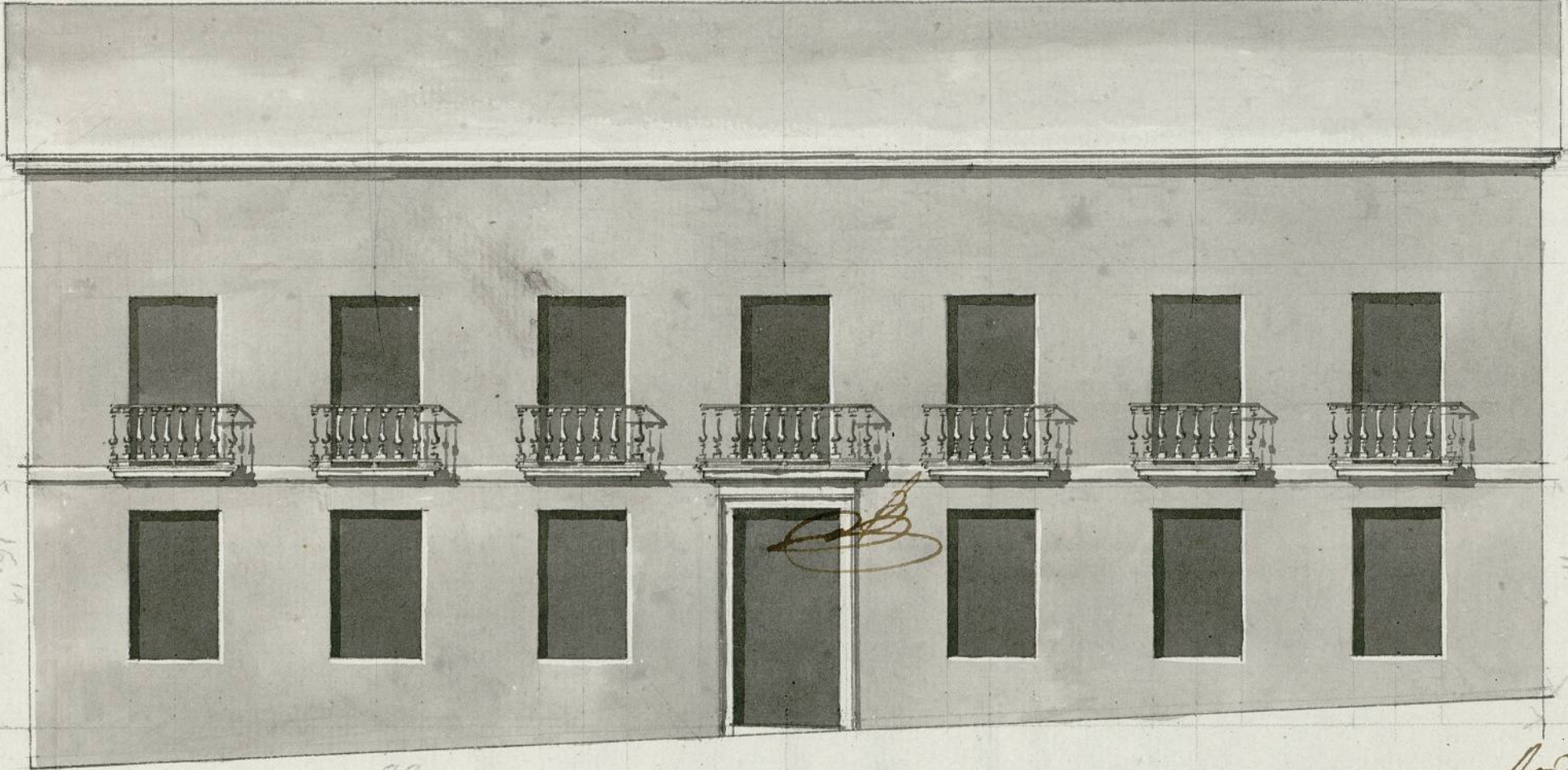
Concedere lic. para la ejecución desta  
obra con arreglo a los informes antey.  
*[Signature]*

Ha en 23 de Mayo.

Sra. Contramaestra  
en la Calle R. de San Juan 11

7  
1789

80  
1028  
2850  
2150  
686



16.14

11.6

86.



Ayuntamiento de S.º Castellán

Madrid y Sept. 30 de  
70. 1789  
Ramon Duran  
[Signature]

1-51-26  
2

v  
w

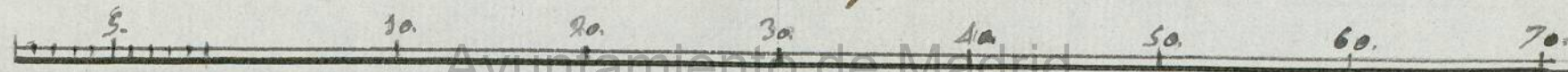


Linea de la fachada ochenta y ocho pies

Escala de 80 ff. Castellano

Mad. y oct. 12 de 1789

Ramon Duran



Ayuntamiento de Madrid

*(Handwritten signature)*

3

A-51-26